

DIARIO

HISTÓRICO

Y POLÍTICO

DE SEVILLA.

Miércoles 15 de

Mayo de 1793.



SAN ISIDRO LABRADOR.

**N**ació en Madrid hácia el fin del siglo XI , y por devociom á San Isidoro Arzobispo de Sevilla le pusieron Isidoro ó Isidro. Casi desde la cuna fue prevenido por Dios con las mas dulces bendiciones , y correspondió con tanta fidelidad á las impresiones de la gracia , que jamas perdió el candor de la inocencia. Casado con una virtuosa doncella la inspiró desde luego sus mismas máximas hasta tal punto , que tambien es venerada por Santa. Isidro pobre de bienes y rico de virtudes ganó su sustento con el sudor de su frente cultivando tierras : aunque tan pobre , daba de lo que tenia á los pobres , y el Señor para satisfacer sus ansias de caridad multiplicaba milagros. Con estos y otros ejercicios de virtudes llenó sus dias , y acabó felizmente en 30 de Noviembre del año 1130 segun Sandini. Su santo cuerpo fue sepultado en el Cementerio de la Parroquial de San Andres de Madrid ; y desenterrado 40 años despues fue encontrado entero , y suavemente oloroso , y trasladado á la Iglesia de dicha Parroquia : ahora se venera en la que de su nombre se titula San Isidro el Real. La Santidad de Gregorio XI le puso en el Catálogo de los Santos en 1622 ; la Villa y Corte de Madrid le venera como Patrono. (*Crois. A. C.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Terceros.

*Afecciones Astronómicas.*

Sale el Sol á las 4 hor. y 58 m. Se oculta á las 7 hor. y 2 m.  
El

El 6 de la Lun. Sale á las 9 h. y 38 m. de la mañ. Se oculta á las 11 hor. y 30 m. de la noeh.

Plena Mar en este Rio á la 1 h. y 45 m. de la noeh.

Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

## SAN FERNANDO EN SEVILLA.

Poco descansó San Fernando de los prolijos afanes de tan largo sitio, porque á seis de Marzo del año de 5249 estaba en Córdoba, segun la fecha de Donacion al Orden de San Juan, á D. Fernando Rodriguez, Gran-Prior suyo y á D. Rodrigo Perez, Comendador de Consuegra, de las Villas de Siete Villas, de Alcolea, los Castros de Almenara, Peñafior, Algarin, Lora: *Por el servicio* (dice la traduccion del Privilegio Latino) *que me fizistis en la prision de la Ciudad de Sevilla*; y á veinte y seis del propio mes ya en Sevilla dió al Obispo de Córdoba D. Gutierre y á su Cabildo la Aldea nombrada Vila por los servicios que le hicieron en la misma empresa. Confirman ambos Privilegios con los Infantes, Prelados y Ricos-Hombres, *vaga la Iglesia de Toledo*, y no se lee confirmacion de la de Sevilla, argumento de no estar aun erigida, aunque es constante que desde luego San Fernando la destinó primer Arzobispo al Infante D. Felipe su hijo; y en tanto que recibia Ordenes Sacros, y las demas solemnidades precisas, encomendó el gobierno Eclesiástico á D. Remondo su Chanciller mayor y Confesor, y este año Obispo de Segovia. ¿Quién duda que daría San Fernando cuenta muy en breve á la Sede Apostólica, y sobre la ereccion de tanta Iglesia haria aquellos oficios que de su Religion y Piedad son de entender? Pero de esto solo en lo en la puntualidad Histórica y Cronológica hallamos al Infante con título de Procurador de esta Iglesia: *Procurator Ecclesie Hispalensis*: en Privilegios desde el año siguiente de 1250 y en el de 1251 Bula de Indulgencia para la Dedicacion que trataba de celebrarse; lo qual todo indica alguna intermission en tan grave negocio, aunque es cierto no le hubo en el culto de la Iglesia ya santificada, ni en la aplicacion á establecer su Prelacia, su Clero y todo lo tocante á la Religion, primero cuidado de Rey tan Santo y prudente; sin que otro que su Real persona y autoridad interviniese en establecerla, en formarla, ni en escoger para sus Gerarquías Eclesiásticas los

mas